

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018

Quito, 25 de Marzo del 2019

Señores Accionistas

INGENIERIA Y SUMINISTROS HIDRAULICOS ISHI, S.A.
Presente.-

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos de la empresa INGENIERIA Y SUMINISTROS HIDRAULICOS ISHI, S.A., ha de presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018.

He revisado el Balance General, el Estado de Resultados y otros documentos contables relacionados, encontrando que se hallan registrados considerando Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas, así como las Normas Internacionales de Contabilidad.

De la revisión efectuada puedo resaltar lo siguiente:

- 1- Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2- La conservación y custodia de los bienes de la compañía es satisfactoria, el sistema de control interno en general es adecuado. Los expedientes, registros contables y correspondencia se llevan y se mantienen correctamente.
- 3- Las declaraciones y pago de impuestos tanto fiscales, municipales y a otras instituciones y organismos de control, se han presentado y pagado oportunamente.
- 4- Para el desempeño de mis funciones ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa INGENIERIA Y SUMINISTROS HIDRAULICOS ISHI, S.A., al 31 de Diciembre 2018 el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado de esta fecha, han sido preparados de conformidad con las prácticas de las Normas de Información financiera sección PYMES.

Atentamente;

Jenny Huera